



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



ACTA DE LA H. JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Xalapa – Equez., Veracruz, siendo las diez horas con treinta minutos del día nueve de diciembre de dos mil veintiuno se reunieron en video llamada **-ACUERDO RECTORAL de fecha 28 de abril 2020-**, los integrantes de la Honorable Junta Académica de la Facultad de Antropología convocados a Sesión Ordinaria, para tratar asuntos de competencia de la máxima autoridad académica de esta Entidad, por lo que se procede a pasar la lista de asistencia, encontrándose que de los 82 miembros con voz y voto (65 académicos y 17 representantes alumnos), asistieron un total de 49 miembros (38 profesores y 11 alumnos). Se dio inicio a la reunión con carácter de sesión **ORDINARIA**. Acto seguido, la Mtra. María Antonia Aguilar, Directora de la Facultad, pone a consideración el **Orden del Día**:

- 1.- **Lista de Asistencia**
- 2.- **Lectura del Acta anterior**
- 3.- **Acuerdos para Práctica de Campo**
- 4.- **Acuerdos para retorno a Actividades Presenciales**
- 5.- **Asuntos generales**

Primero.- Se procede a pasar la lista de asistencia, encontrándose que de los 82 miembros con voz y voto (65 académicos y 17 representantes alumnos), asistieron un total de 49 miembros entre profesores y alumnos.-----

Segundo.- La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez, pone a consideración el Orden del día, el cual es aprobado en lo general. Con lo anterior, se da por atendido y agotado el segundo de los puntos de la orden del día. Acto seguido, la Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez, da lectura del acta de la sesión de la Junta Académica de fecha 4 de noviembre de dos mil veintiuno. Debido a problemas de conectividad, el acta será enviada al correo electrónico de la H. Junta Académica para su aprobación y correspondiente publicación en el portal de transparencia. -----

Tercero.- Acuerdos para Práctica de Campo. La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez da lectura a los acuerdos tomados por las academias de las cuatro licenciaturas que integran la Facultad de Antropología respecto al tipo de actividades que se realizarán durante la práctica de campo a realizarse del 5 al 31 de enero de 2022. -----

ACUERDO: La H. Junta Académica de la Facultad de Antropología se pronuncia por seguir las indicaciones emitidas por las autoridades universitarias respecto al semáforo epidemiológico y realizar algunas actividades presenciales en grupos pequeños dentro de los espacios universitarios sólo si nos encontramos en semáforo verde. La documentación para solicitar el recurso tanto para estudiantes como para académicos será por reposición, previo aval del H. Consejo Técnico. ---

CUARTO.- Acuerdos para retorno a Actividades Presenciales. La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez da lectura a los acuerdos de las academias de Antropología social, Histórica y Lingüística respecto al retorno a las actividades presenciales para el semestre febrero-julio 2022, además informa que la Facultad de Antropología fue



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



beneficiada con dos aulas híbridas que servirán para planificar las actividades académicas el próximo semestre. -----

ACUERDO: La H. Junta Académica de la Facultad de Antropología acuerda que las Jefaturas de las Carreras trabajen en conjunto con la secretaría de la Facultad para la reorganización y planificación de las actividades híbridas, virtuales o presenciales que se desarrollarán el próximo semestre. -----

QUINTO.- Asuntos generales. La consejera universitaria alumna C. Rocío del Carmen López Lemus solicita se ponga a consideración de la H. Junta Académica la elección del nuevo representante alumno para el Comité Pro-mejoras de la Facultad pues el compañero C. Víctor Salas Márquez, fue elegido representante de la carrera de Antropología Histórica. -----

ACUERDO: Después de realizarse la respectiva votación, los representantes alumnos ante la H. Junta Académica, eligen a la C. Rocío Guadalupe Zapata Vargas matrícula S21010813, alumna de la Licenciatura en Arqueología como la nueva vocal-alumna del Comité Pro-mejoras de la Facultad de Antropología. -----

La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez informa que el 10 de noviembre de 2021 se realizó –tal y como informó en la sesión anterior el Mtro. Jorge Luis Rey Solano Uscanga- un Colegio de Profesores en donde se presentó el informe de la gestión del Mtro. Solano y se eligió a la nueva Consejera Universitaria Maestra, la Dra. Lourdes Budar Jiménez. -----

Como último punto en Asuntos Generales, la Mtra. María Antonia Aguilar Pérez notifica que recibió un correo -vía Hermes- de la Directora del Área Académica de Humanidades, Dra. Yolanda F. González Molohua en donde le solicita se envíe a la brevedad, la terna para la elección del próximo Director (a) de la Facultad.-----

ACUERDO: Debido a que durante el mes de enero se realizan las prácticas de campo de las cuatro licenciaturas (mes en el que termina oficialmente el periodo a cargo de la Mtra. María Antonia Aguilar Pérez) la H. Junta Académica considera que no existen condiciones para convocar a Junta Académica el mes próximo; por lo anterior, se sugiere que tanto el cuarto informe de actividades directivas como la elección de la terna se realicen en el mes de febrero una vez concluido el periodo de inscripciones.-----

Al no existir otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las catorce horas treinta y cinco minutos del día al inicio señalado. Damos Fe:

Mtra. María Antonia Aguilar Pérez
Directora



Mtra. Ayulla Starenka Güemes Báez
Secretaria